

crónica que no fue

encuentro en un pueblo metafísico. Dos días después el episodio sufrirá un vuelco tan más espectacular.

Los días 19 y 20 penetran al edificio central de la universidad y se reúnen individuos que comienzan a destruir las elecciones de esa institución. Los alumnos intentan impedirlo, siendo conculcados por las fuerzas. Ante la reacción de otros estudiantes los truenos responden con armas de fuego y huyen luego, según informa el comunicado oficial de la universidad, que "confirma su voluntad de garantizar el libre funcionamiento de los universitarios" y repudia el hecho "así como cualquier otro que trate de alterar el clima democrático y de respeto a todas las posiciones dentro del cual se desarrolla la elección".

—Invitado por una nueva línea aérea vía viaje de Buenos Aires — Ciudad del Cabo (Sudáfrica) el "ministro de Obras (Transporte, Comunicaciones y Turismo). Para la segunda quincena de setiembre se anuncia el viaje del ministro de Economía a Nairobi (capital de Kenia) a una reunión de expertos del FMI.

Se informa que se designarán comisiones para redactar nuevos textos de los códigos de comercio, mineros y de impuestos. En este último, dictado en 1934— se incluirán nuevos delitos (como los ilícitos económicos, o los relativos a "la seducción") y se aumentarán las penas para otros ya notificados.

4 DE SETIEMBRE. — El comunicado 821 de las Fuerzas Conjuntas establece que Hugo Leonardo de los Santos, estudiante de Agronomía oriundo de Rocha, estudiante de Agronomía "pertenecía a la organización de los estudiantes, en el momento de su detención el día 19 de los presentes, en la vía pública". Agrega: "Inmediatamente fue trasladado a una unidad militar a la espera de ser juzgado por el juez de instrucción correspondiente. En horas de la mañana del día 3 durante una inspección rutinaria se comprobó que el detenido sufrió un ataque, siendo de inmediato atendido por el servicio sanitario de la unidad, pese a lo cual dejó de existir. El juez competente dispuso que se procediera a efectuar las pericias forenses correspondientes."

5 DE SETIEMBRE. — En el sepelio del estudiante Hugo Leonardo de los Santos se retiene una larga columna de amigos, personalidades políticas y representantes de Rocha, ex editor del Movimiento de Rocha. Por la Patria y Frente Amplio, estudiantes y vecinos de Rocha, la Facultad de Agronomía, donde estudiaba Hugo de los Santos.

—Clausura del semanario "Respuestas" (por tres ediciones) "a partir de la notificación. Se sanciona el artículo titulado "¡Creció y vivió!"

—Es clausurado por cinco ediciones el periódico "El Terrero" editado por el grupo "El Terrero" editado por "Desarmarocando al intendente de Cerro Largo Juan José Burgos y de la calle del periódico "El Terrero" editado del capitán de navío Homar Murdoch a la ciudad de Melo y su regreso a la capital."

—El Consejo separó de su cargo al director del Instituto de Profesores Artigas, Alfredo R. Castellanos, e incluido sumario al prestigioso docente.

—Recobra su libertad el doctor Hugo de los Santos. Un comunicado de las Fuerzas Conjuntas explica que "en razón de las averiguaciones efectuadas por el Ministerio de Justicia y del ex-legislador con el auto de fe del MIA se procedió en el momento de la fecha a disponer su inmediata libertad". Paralelamente se declara de rango de Raúl Guillermo Soto que "cumpla funciones como empleado del Palacio Legislativo (secretario del doctor Hugo Le-

talla)", "por haberse vinculado a la organización clandestina".

—Conferencia de prensa del presidente Bordaberry, quien contesta preguntas que los periodistas —uno por cada medio de difusión invitado— formularon por escrito houna antes.

—El nuevo encargado del Instituto de Profesores Artigas, inspector Rubén Nieves, dispone la clausura del instituto.

6 DE SETIEMBRE. — En acuerdo con el ministro de Trabajo, el presidente Bordaberry aprueba la creación de un registro de organizaciones gremiales. El decreto establece que el ministerio llevará un registro completo con todos los afiliados de los sindicatos.

7 DE SETIEMBRE. — El comunicado 930 de las Fuerzas Conjuntas informa que la justicia militar ha solicitado a las autoridades la captura del legislador Héctor Gutiérrez Ruiz (Partido Nacional). Se le imputa "encubrimiento de atentado a la constitución en el grado de conspiración seguido de actos preparatorios", "asistencia a la asociación" y "la constitución en el grado de conspiración seguido de actos preparatorios", "asistencia a la asociación" que "se presume que actualmente se encuentre en territorio del país vecino" pues se tiene conocimiento que "se trasladó a la ciudad de Buenos Aires."



—Son clausurados cuatro liceos, por uno a cuatro días.

—El Ejecutivo aprueba medidas para agilizar las exportaciones. Entre ellas deja sin efecto, por un año, la obligación para los exportadores de utilizar buques de bandera nacional.

—Nueva devaluación (de 1,76%).

8 DE SETIEMBRE. — Decimoséptima multinacionalización. El peso se ha devaluado 14% respecto a marzo de 1972, fecha en que tomó el mando el señor Bordaberry.

9 DE SETIEMBRE. — "Cívismo", periódico dirigido por el legislador Carlos Julio Pérez, editado en Rocha, es clausurado por el gobierno. Su director responsable (Domingo López Delgado) es detenido y posteriormente liberado.

10 DE SETIEMBRE. — Grupo de nacionalistas depositan flores al pie del monumento a Aparicio Saravia cuando se cumple el 60º aniversario de su muerte. Los homenajes adquieren un claro sentido de reafirmación de su lucha por las libertades.

—El ministro de Ganadería y Agricultura confirma que comenzará a elaborarse pan con 20% de soro.

—Trabajadores de la Federación de

la Lana (FOL) reclaman soluciones ante el grave porcentaje de desempleo.

11 DE SETIEMBRE. — Elecciones en la universidad. Constituyen un ejemplo de democracia y autonomía.

—El general Chiappe Pose informa —en conferencia de prensa— la posición sostenida en la conferencia de Caracas.

12 DE SETIEMBRE. — El Consejo finica sumario a cinco profesores.

13 DE SETIEMBRE. — Trinta y ocho estudiantes del liceo 16-A son suspendidos por el resto del año, por resolución del Consejo de Secundaria.

—Uruguay reconoce a la Junta Militar que derrocó al presidente Allende en Chile.

—El Ministerio de Trabajo informa que las empresas deberán retirar formularios de inscripción sindical para los trabajadores, que entregará con el pago de salarios correspondiente al mes de setiembre.

14 DE SETIEMBRE. — El gobierno decide finalmente instalar la boya petrolera sintonizada a la Arca y concertar con el BID un préstamo por 30 millones de dólares.

15 DE SETIEMBRE. — Muere el guitarrista uruguayo Martínez Oyarzun.

—Dirigentes de la Federación Autónoma de Caras indican que han disminuido las exportaciones desprecavandose los precios internacionales favorables.

—El Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas informa que en los ocho primeros meses del año el costo de la vida aumentó 62,4%.

16 DE SETIEMBRE. — El Sindicato Unico nacional de trabajadores marítimos informa en una declaración que hay doce mil tripulantes sin trabajo.

17 DE SETIEMBRE. — El ministro del Interior (Coronel Boenetti) informa en conferencia de prensa que mil reclusos del interior o primarios (detenidos en los establecimientos de MIGUETE y FANTA Carreus, que se encuentran superpoblados) serán trasladados a partir de la fecha a una cárcel provincial que funcionará en el local de Elica (Establecimientos frigoríficos) del Cerro.

—Ante versiones periodísticas las Fuerzas Conjuntas aclaran que en la cesación uruguaya a la ciudad de Buenos presencia por el ministro Economía, contador Pazos, no viajan miembros de las Fuerzas Armadas.

18 DE SETIEMBRE. — Resolución definitiva de Cúcuta: 48 despedidos a raíz del conflicto que comenzó el 27 de junio. Los despedidos permanecen separados de sus cargos 64 trabajadores.

—Cerca de cien estudiantes son suspendidos en el liceo 15-B.

—La Jefatura de Policía informa a las autoridades del Partido Nacional que está prohibidas las reuniones políticas.

19 DE SETIEMBRE. — Son clausurados los periódicos "El Populo" (veinte ediciones), "Ahorra" (diez ediciones), la Radio CX 30 (siete días) y el semanario "Azul y Blanco" (seis ediciones).

—El Poder Ejecutivo sanciona la suspensión de los estudiantes de la educación y vivienda, indicando razones de organización y dificultades para en-contrar trabajo.

—Por decreto se establece que en el futuro los pasaportes serán expedidos por el Ministerio del Interior, previa inscripción en las jefaturas de policía.

(Pasa a la pág. siguiente)

EDITORIAL



TIERRA NUEVA

TIERRA NUEVA

Polémica
MOVIMIENTO
SINDICAL
¿factor de cambio?

Héctor Rodríguez

Una larga polémica (Día. 1969/Febr. 1975) que recoge los temas más candentes de la vida de nuestro país y de la influencia del movimiento sindical.

222 páginas de intensa actualidad.

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Destacamos las últimas ediciones de

TIERRA NUEVA

- AMÉRICA LATINA: URBANIZACIÓN Y VIVIENDA
- Ed. Enrique Morelle.
- REALIDAD Y FE
- Pastor Emilio Castro.
- EXTENSIÓN O COMUNICACIÓN
- Paulo Freire.
- CRISTIANOS POR EL SOCIALISMO
- J. Miguez Bonino, Hugo Assmann y otros.
- OPIESION. LIBERACION: UN DESAFÍO A LOS CRISTIANOS
- Hugo Assmann.

(En prensa: Plan 1973)

- FE Y POLÍTICA
- Pedro Negro Rigoll.
- EDUCACIÓN POPULAR Y PROCESO DE CONCIENCIACIÓN
- Julio Sartorio.
- (En co-edición con Siglo XXI).
- EDUCACIÓN PARA LA REVOLUCIÓN
- Paulo Freire, Iván Illich, A. Salazar Bondy, Cecilia de Lora y Julio Barreiro.

Distribuye:

AMÉRICA LATINA

18 de Julio 2069

Tel.: 41 51 27

Por pedidos del Exterior

TIERRA NUEVA

Plaza Independencia 333,

pliso 3, oficina 20.

Tel.: 3 35 03

Castilla de Correo n° 20 Montevideo, Uruguay.